

CONSEJO DE FACULTAD

RESO-SUST-USAT-0004-2020

Chiclayo, 30 de Junio del 2020

Visto el Expediente N° TRL-2020-6430 perteneciente a ALTAMIRANO SALAZAR BRUNO ALONSO, bachiller de INGENIERÍA INDUSTRIAL quien solicita sustentación de tesis con fines de titulación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe del 30 de Junio del 2020, el Asesor de tesis, Mtr. BUSTAMANTE SIGUEÑAS DANNY ADOLFO, da conformidad a la tesis denominada: PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO DEL CONTENIDO RUMINAL DE GANADO MAYOR PARA LA OBTENCIÓN DE BIOGÁS Y REDUCIR COSTOS EN EL MATADERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TÚCUME. Que la Directora de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL, MARIA LUISA ESPINOZA GARCIA URRUTIA, ha declarado al bachiller como apto y ha cumplido con los requisitos establecidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Asociación Civil USAT y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:.

Articulo 1°-

Declarar expedito al bachiller ALTAMIRANO SALAZAR BRUNO ALONSO de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL, para la sustentación de la tesis denominada: PROPUESTA DE APROVECHAMIENTO DEL CONTENIDO RUMINAL DE GANADO MAYOR PARA LA OBTENCIÓN DE BIOGÁS Y REDUCIR COSTOS EN EL MATADERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TÚCUME.

Articulo 2°-

Designar como miembros del jurado de tesis a los siguientes docentes:

- Presidente: CASTILLO ZUMARAN SEGUNDO JOSE.
- Secretario: ESPINOZA GARCIA URRUTIA MARIA LUISA.
- Vocal: Mtr. BUSTAMANTE SIGUEÑAS DANNY ADOLFO.

Articulo 3°-

Fijar como fecha de sustentación el día 3 de Julio del 2020 a las 16:30 PM en el ambiente PLATAFORMA ZOOM: WWW.LINKZOOM.COM de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Mtr. WILSON MARTIN GARCIA VERA Decano Facultad de INGENIERÍA